

Comunicado de Prensa



ICBF acompaña a municipios caucanos en implementación de la Ley de Primera Infancia

Popayán, 2017-06-09

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el Cauca, continúa adelantado acciones intersectoriales e interinstitucionales en los municipios del Departamento, desde las mesas de Infancia, Adolescencia y Familia, con el fin de garantizar la implementación de las líneas estratégicas planteadas para los entes territoriales en la Ley 1804 de 2016, mediante la cual se establece la política de Estado para el desarrollo de la Primera Infancia en Colombia.

Como lo establece esta ley, el ICBF ha liderado la implementación territorial de esta política de Estado, promoviendo la participación y la movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia como prioridad social, política, técnica y financiera.

El acompañamiento técnico del ICBF ha permitido que los entes territoriales avancen en el desarrollo de las tres fases de la política: la identificación del estado de los derechos de los niños y niñas, la formulación de las mejores alternativas para su goce efectivo en los municipios y en la implementación de planes, programas y servicios para la ejecución de la Ruta Integral de Atenciones -RIA.

Betty Esperanza Figueroa, servidora pública del Centro Zonal Centro de la Regional Cauca, sostuvo que en el marco del desarrollo de una de las líneas estratégicas de la ley, el ICBF viene capacitando a las madres comunitarias y docentes de pre-escolar sobre el tema de cuidado y crianza, resaltando la importancia del amor, el establecimiento de límites y la formación de valores en casa. Acciones que ha adelantado conjuntamente con las administraciones municipales, las secretarías de salud y las Empresas Sociales del Estado -ESES.

Estamos cambiando el mundo